

Contraloría de Venezuela oficializa inhabilitación de Capriles



La Habana, 8 abr (RHC) La Contraloría General de Venezuela oficializó la inhabilitación del gobernador del estado de Miranda, el opositor Henrique Capriles, para el ejercicio de funciones públicas por un periodo de 15 años.

A través de un comunicado, la institución informó que la invalidación se aplica “como sanción accesoria a la declaratoria de responsabilidad dictada mediante Auto Decisorio de fecha 19 de enero de 2017”.

La comunicación agrega que Capriles es imputado por no presentar el presupuesto ante el Consejo Legislativo del Estado, pactar convenios internacionales sin autorización y firmar contratos con empresas, por la gobernación de Miranda, sin cumplir las normas, acciones ilícitas tipificadas por las leyes de la nación suramericana.



Radio Habana Cuba